

**NOTA DE ESTUDIO****DUODÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA****Montreal, 19 - 30 de noviembre de 2012****Cuestión 6 del****orden del día: Dirección futura****6.1: Planes y metodologías de implantación****MARCO DE PERFORMANCE REGIONAL – METODOLOGÍAS
Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN**

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

El proceso regional de planificación y ejecución se facilita mediante la formulación de Planes de navegación aérea (ANP) regionales que se desarrollan y mantienen mediante los Grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG). En esta nota de estudio se presentan los principios de planificación estratégica y los siguientes pasos necesarios para armonizar los planes regionales con el Plan mundial de navegación aérea, incluyendo la metodología de mejoras por bloques del sistema de aviación y hojas de ruta tecnológicas conexas. También se introduce un nuevo formato basado en la web para todos los ANP regionales, denominado ANP electrónico (ANP), que puede actualizarse en tiempo real, editarse en línea y visualizarse rápidamente por todos los interesados.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a convenir en la recomendación contenida en el párrafo 5.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico – <i>Seguridad operacional</i> , fortaleciendo el marco de políticas para las actividades de la OACI en la esfera de la navegación aérea y simplificando el proceso de notificación.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Se prevé que estos arreglos tengan un impacto mínimo en cuanto a costos de implantación para los Estados y que proporcionen gradualmente considerables beneficios operacionales y de costos para todo el sistema de aviación.
<i>Referencias:</i>	<i>Plan de navegación aérea — Región África-Océano Índico (Doc 7474)</i> <i>Plan de navegación aérea — Región Europa (Doc 7754)</i> <i>Indicadores de lugar (Doc 7910)</i> <i>Plan de navegación aérea — Regiones del Caribe y Sudamérica (Doc 8733)</i> <i>Plan de navegación aérea — Región Norteamérica</i> <i>Documento sobre las instalaciones y servicios (FASID) — Región del Atlántico septentrional. (Doc 9635)</i> <i>Plan de navegación aérea — Regiones Asia y Pacífico (Doc 9673)</i> <i>Plan de navegación aérea — Región Oriente Medio (Doc 9708)</i>

1. ANTECEDENTES

1.1 Los planes de navegación aérea (ANP) regionales detallan las instalaciones, servicios y procedimientos requeridos para la navegación aérea internacional dentro de un área geográfica específica. El marco de performance regional y la armonización de las áreas de aplicación de los ANP y Procedimientos suplementarios regionales (SUPP) se tratan en la nota AN-Conf/12-WP/24. La elaboración y mantenimiento de estos planes regionales está a cargo de los seis grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) de la OACI en coordinación con los Estados y con apoyo de las Oficinas regionales de la Organización y de su Dirección de navegación aérea. Los seis PIRG son: Grupo regional Asia/Pacífico de planificación y ejecución de la navegación aérea (APANPIRG); Grupo regional AFI de planificación y ejecución (APIRG); Grupo Europeo de Planificación de la Navegación Aérea (EANPG); Grupo regional CAR/SAM de planificación y ejecución (GREPECAS); Grupo regional Oriente Medio de planificación y ejecución de la navegación aérea (MIDANPIRG); y Grupo sobre planeamiento de sistemas Atlántico septentrional (NAT SPG). Los planes relacionados con cada PIRG se mencionan en el resumen ejecutivo de esta nota.

2. METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN

2.1 Guiado por el Plan mundial de navegación aérea, el proceso regional de planificación se inicia con la identificación de las áreas ATM homogéneas, principales flujos de tránsito y aeródromos internacionales. Un análisis de estos datos debería conducir a la determinación de oportunidades para mejoras en la performance. Los módulos de las mejoras por bloques del sistema de la aviación (ASBU) se evaluarían para determinar los que mejor proporcionarían las necesarias mejoras operacionales. Dependiendo de la complejidad del módulo, puede ser necesario emprender etapas de planificación adicionales, incluyendo medios regionales de financiamiento (si corresponde), así como posibles necesidades regionales en materia de instrucción y grupos de trabajo de énfasis especial. Finalmente, se elaborarían planes regionales de ejecución para la introducción de los módulos, aprovechando las hojas de rutas tecnológicas para identificar los requisitos tecnológicos de apoyo. Esto constituye un proceso de planificación iterativo que puede requerir la repetición de varias etapas hasta que se determine un plan final. Esta planificación exige la interacción entre reglamentadores, usuarios del sistema de aviación, proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) y explotadores de aeródromo, asegurando así el compromiso por todos los Estados y socios ANS respecto de su ejecución.

2.2 Las herramientas de planificación en línea que se describen a continuación ayudarán a los planificadores a llevar a cabo las etapas mencionadas anteriormente.

2.3 La exitosa implantación de los módulos dependerá de una comprensión común por parte de todos los interesados. En consecuencia, la OACI emprendió importantes actividades para familiarizar a Estados, reglamentadores, proveedores de servicios, explotadores de línea aérea y organizaciones internacionales con el concepto de ASBU; estas actividades eran de carácter doble. La OACI llevó a cabo sesiones de información de alto nivel para cada región, en conexión con otras reuniones o simposios de alto nivel. También, cada región recibió un seminario práctico de implantación de ASBU detallado, de cinco días de duración, incluyendo ejercicios prácticos para beneficios de los Estados.

2.4 Para mantener el foco de atención en el continuo proceso de armonizar los planes regionales con el GANP, se sugiere que la Conferencia convenga en las siguientes próximas medidas:

- a) los Estados y los PIRG se concentren en la implantación inicial de módulos ASBU del Bloque 0; y
- b) los PIRG finalicen la elaboración de sus planes regionales armonizados para mayo de 2014.

2.5 Los planes regionales colectivos constituirán la base para el primer Informe mundial de navegación aérea, cuya publicación se prevé para diciembre de 2014.

3. HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS PARA APOYAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN A LOS NIVELES MUNDIAL Y REGIONAL

3.1 El moderno entorno de planificación en general y la capacidad de armonizar el GANP con los planes regionales específicamente, exige la implantación de un formato en línea basado en datos para asegurar que todos los participantes están conectados con la misma información actualizada. A esos efectos, la OACI ha implantado una serie de herramientas de planificación y notificación de la navegación aérea, como se esboza a continuación.

3.2 Planes regionales de navegación aérea – formato actual basado en papel

3.2.1 En febrero de 1997, el Consejo decidió que los ANP se publicaran en todos los idiomas de la OACI integrando dos volúmenes, a saber Volumen I –ANP Básico y Volumen II – Documento sobre las instalaciones y servicios (FASID). La intención era simplificar el proceso de enmienda para asegurar la vigencia de la información. Las enmiendas del ANP Básico atraviesan un proceso de aprobación por parte del órgano rector, mientras que el FASID es actualizado por la Secretaría. En julio de 2011, el proceso de enmienda se automatizó para reducir más aún el tiempo de procesamiento dentro de la OACI. Pero a pesar de todas estas mejoras, siguió vigente el desafío de mantener actualizados los ANP regionales basados en papel, particularmente en vista de los continuos desarrollos tecnológicos en navegación aérea. Para tratar este problema, se ha lanzado un formato en línea de los ANP regionales denominado eANP. La OACI ha elaborado los eANP como sistema en línea para mantener, almacenar y presentar la información contenida en los ANP regionales.

3.3 Planes de navegación aérea regionales – nuevo formato en línea

3.3.1 Aunque la estructura y el contenido de los eANP son los mismos que lo de los ANP basados en papel, las características salientes del nuevo sistema de eANP son:

- a) una herramienta de planificación y edición basada en la web, sólida y de fácil utilización por el usuario, para Estados, la OACI y los PIRG a efectos de asegurar la centralización y la vigencia de los datos;
- b) un enfoque inmediato y en colaboración de la planificación de la navegación aérea de modo que todos los socios comparten la calidad y la cantidad de los datos y pueden distribuir nuevas versiones o actualizaciones rápida y fácilmente, o suscribirse a las mismas;
- c) versiones actualizadas del texto y las tablas de las rutas ATS del Volumen I, ANP Básico; y
- d) las tablas del FASID en el Volumen II son tablas de fácil acceso y utilización por el usuario de CNS, AIM, AOP y MET. Estas tablas del FASID se han normalizado y armonizado actualmente a través de todas las regiones y se corresponden con la metodología ASBU.

3.3.2 Para simplificar su introducción, todos los procedimientos que aplican los ANP actuales basados en papel continuarán para los eANP, no obstante, para utilizar plenamente el sistema en línea, la OACI continuará simplificando las corrientes de trabajo relativas al proceso de enmienda y a los datos

dentro del eANP, para aumentar la eficiencia, exactitud y accesibilidad en el mantenimiento de la narrativa y de los datos de los ANP.

4. **INTEGRACIÓN DE TODAS LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN UNA ÚNICA INTERFAZ DE USUARIO**

4.1 Además de los ANP en su formato electrónico, la OACI ha estado desarrollando una más amplia gama de herramientas de seguridad operacional y navegación aérea teniendo en cuenta al planificador regional de la navegación aérea. Estas herramientas comprenden:

- a) una creciente galería de mapas interactivos que proporcionan un panorama de alto nivel de la situación de ejecución de las prioridades mundiales y regionales (en el Apéndice figura la situación de la ejecución del nuevo plan de vuelo en el momento de redactarse esta nota). Estas herramientas también permitirán que gran parte de la notificación actual basada en papel resulte obsoleta dado que los encargados de tomar decisiones tendrán acceso a información en tiempo real con carácter continuo; y
- b) una herramienta en línea para gestionar los indicadores de lugar y otros datos de navegación aérea que no figuran en los ANP, y que incluirá la capacidad de los planificadores de navegación aérea para solicitar nuevos indicadores en línea o presentar enmiendas a los existentes.

4.2 Estas herramientas de la OACI están siendo demostradas en el área de exposiciones durante la Conferencia y se están proporcionando en línea sencillas ayudas de instrucción de una página que se distribuirán durante la Conferencia. Cada Oficina regional contará con estas herramientas y los funcionarios regionales estarán capacitados para diciembre de 2012.

5. **CONCLUSIÓN**

5.1 Se invita a la Conferencia a que tome nota del marco de performance regional para la implantación de infraestructura de navegación aérea y convenga en la siguiente recomendación:

Recomendación 6/x – Marco de performance regional– metodologías y herramientas de planificación

Que la Conferencia recomiende que:

- a) los grupos regionales de planificación y ejecución elaboren y mantengan planes regionales compatibles con el Plan mundial de navegación aérea;
- b) los grupos regionales de planificación y ejecución finalicen la armonización de los planes de navegación aérea regionales con la cuarta edición del *Plan mundial de navegación aérea* para mayo de 2012;
- c) teniendo en cuenta sus necesidades operacionales, los Estados y los grupos regionales de planificación y ejecución implanten los módulos del Bloque 0 de las mejoras por bloque del sistema de aviación, reconociendo que estos módulos ya están preparados para su introducción;
- d) los Estados y los grupos regionales de planificación y ejecución, utilicen los planes de navegación aérea (ANP) electrónicos como herramienta principal para ayudar a la

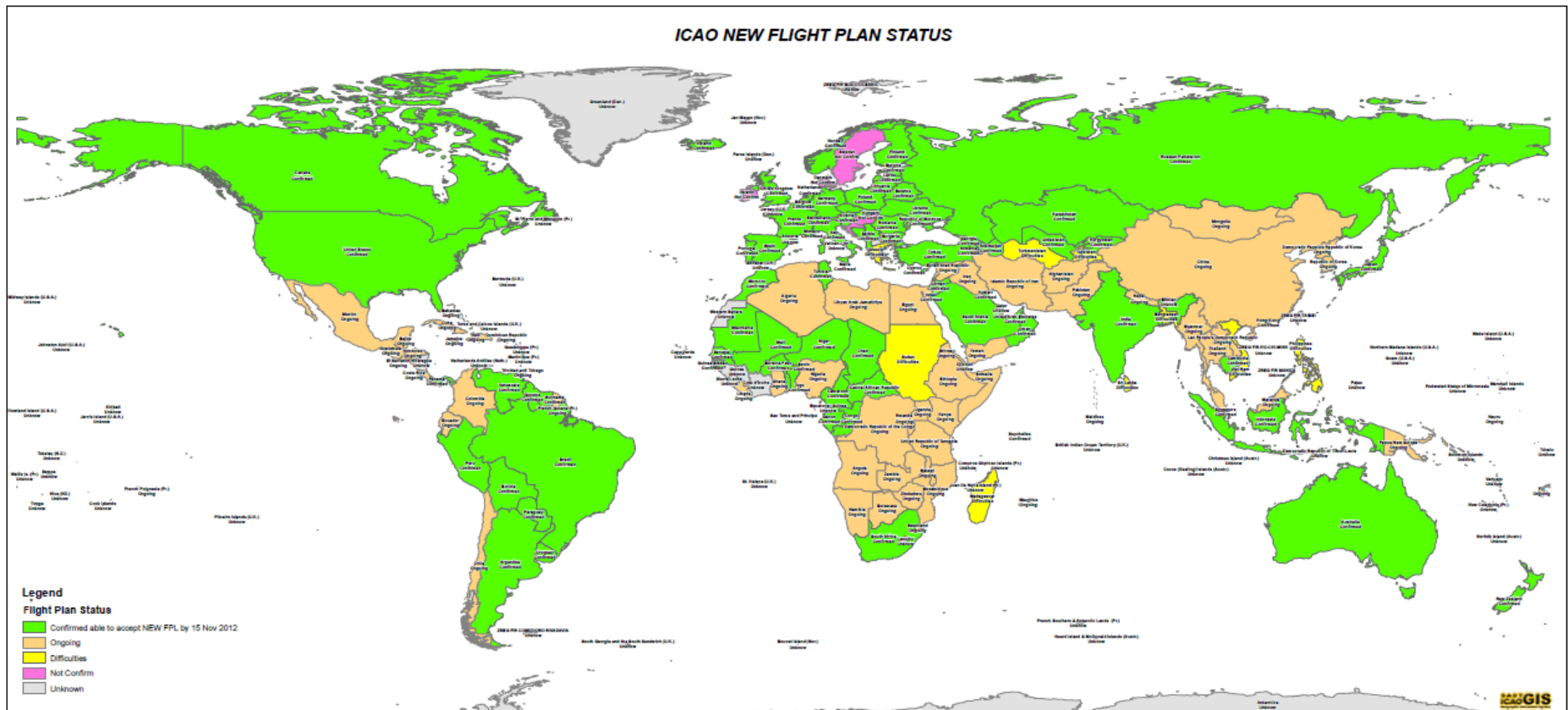
implantación del marco de planificación regional convenido para los servicios e instalaciones de navegación aérea; y

- e) la OACI examine el actual proceso de enmienda del Plan de navegación aérea (ANP) y recomiende al Consejo introducir mejoras para aumentar la eficiencia relacionada con la aprobación y el mantenimiento de los datos en los ANP regionales.

— — — — —

APÉNDICE

SITUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE VUELO (AL 27/2/2012)



— FIN —